5

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 18 de agosto de 2021

Oficio Nº 0115-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
JUVENAL PARIONA ARANGOITIA
Alcalde de la Municipalidad
Distrital de San Juan
Jr. José María Arguedas 1 Mz. N Lt. 7
San Juan-Lucanas-Ayacucho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo y felicitación al distrito de San Juan, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, con motivo de celebrar el 29 de agosto de 2021 el centésimo aniversario de su creación política y con ello una historia de desarrollo y progreso.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Juvenal Pariona Arangoitia, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Juan y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, a las autoridades políticas, eclesiásticas, militares y policiales, así como a la población del referido distrito, deseándoles éxitos en su gestión.

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MESAJERIA
RECIBIDO
18 AGO 2021 - A 10:16

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 16 de agosto de 2021.- (Fdo.).- Karol Ivett Paredes Fonseca Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog.
Reg. 00145:2021-2022